

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

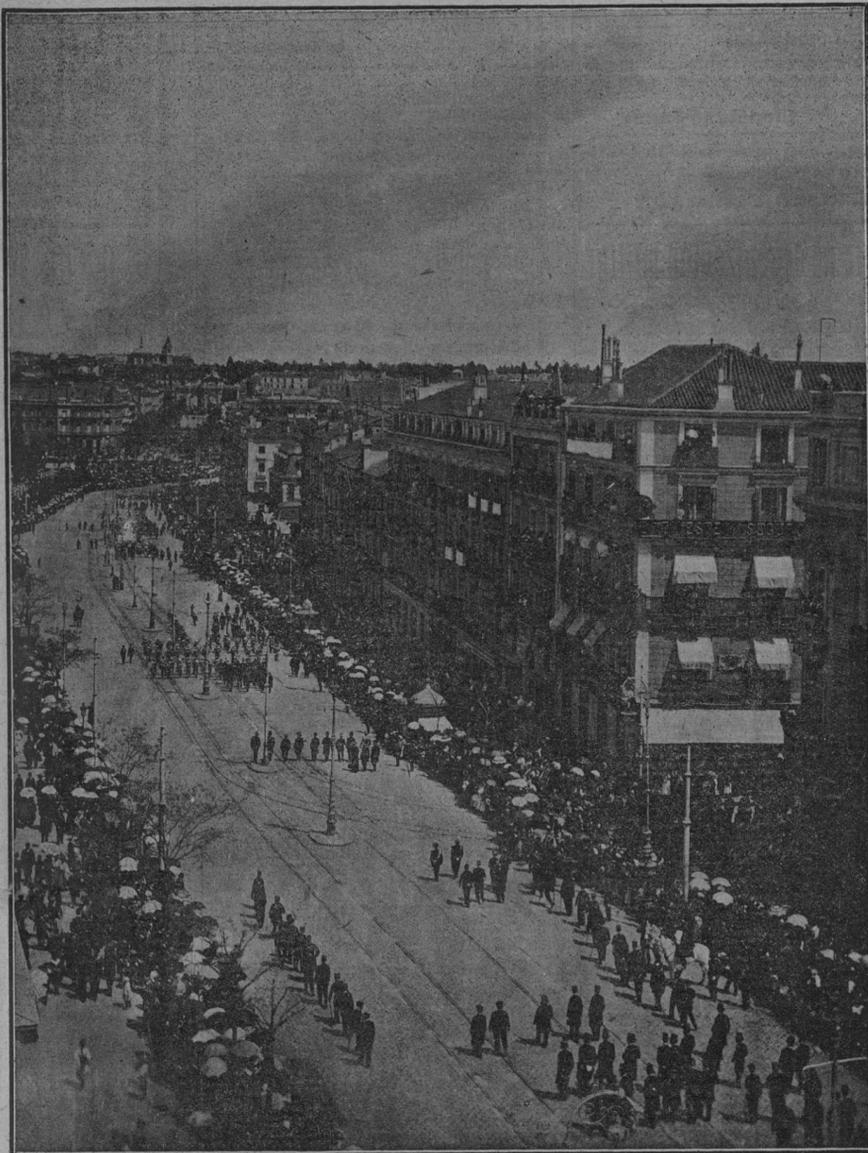
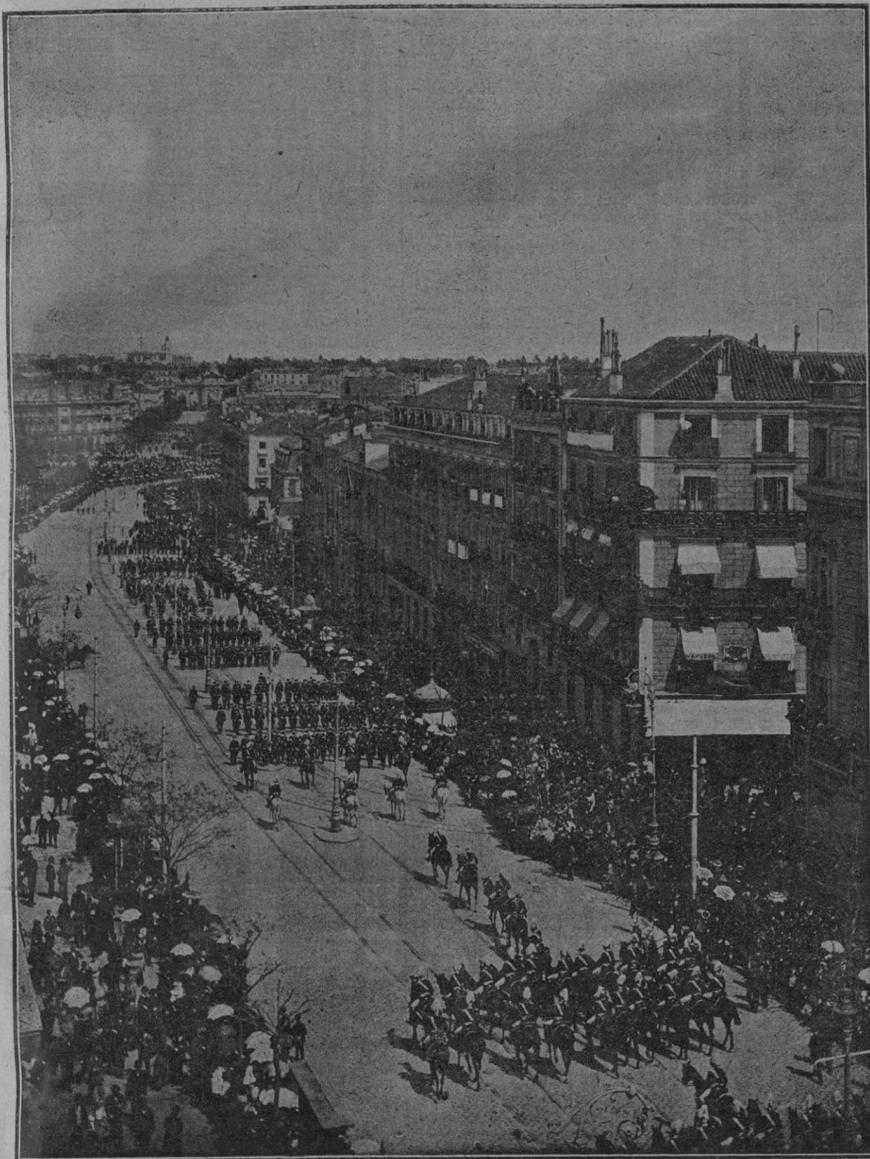
AÑO IV  
Dirección, Redacción y Administración  
Alcalá, 19 duplicado, 3.º  
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción  
Madrid, un mes..... 1,50 ps.  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, año..... 40 »  
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID  
Jueves, 14 de Mayo de 1908

ANUNCIOS  
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias. 25 »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.024  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 ídem.



Desfile del Real Cuerpo de Alabarderos y el de Inválidos en la Procesión cívica del 2 de Mayo.

## REALES CUERPOS

Alabarderos.—Inválidos.

"Después que el traidor D. Juan de Castañares dió las cuchilladas al Rey de Barcelona en el mes de Diciembre, año 1492 - dice González Fernández de Oviedo en el manuscrito de la Cámara del príncipe D. Juan—se le mandó traer espadas á los mozos de aquella cuando iban con el rey. Después que la católica reina doña Isabel pasó de esta vida en Medina del Campo, año 1504, quedó el rey católico por gobernador de los reinos de Castilla é de León, é acordó de tomar guarda de alabarderos para su persona, é hizo capitán de ella á Gonzalo de Ayora, su coronista, hombre diestro en las armas, é perfecto soldado é de buenas habilidades é partes, hombre hidalgo é natural de Córdoba, doctor é buen poeta é orador, el cual en Italia había un tiempo cursado en servicio del señor Ludovico Esforcia, duque de Milan, que perdió aquel Estado. Esta guarda se principió con cincuenta alabarderos, los cuales allegó é juntó Gonzalo de Ayora, tomándolos de los mozos de escuela de caballeros cortesanos: é como era cosa nueva, é aun no la entendían en aquellos principios, parecía cosa de burla á los que lo veían ir con esos nuevos soldados por las calles en procesión de dos alas, é sacábalos al campo é imponíalos en saber juntar é formar escuadrón, é en el juego de las picas, é volvíase al pueblo, é iban delante dél con sus capas é espadas é puñales de la manera que dicho es, sin pífano ni atambor.

Después mostrólos á traer alabardas, é como les fué dada librea é acudieron algunos soldados pláticos de Italia, que fueron causa de ser más aína diestros los novicios, é se eligieron cabos de escuadra, é diéronles sus tres ducados de paga cada mes á los soldados, é acresentóse el nú-

mero de la guarda hasta ciento, é dióseles á los cabos de escuadra sus ventajas, é al alférez é compañeros de la bandera sus mejoras é salarios competentes, é acompañaban al Rey cuando salía de palacio á pie é á caballo; é comenzó esta guarda á tener más lustre, é ir ya los que la veían gustando más del negocio, considerando la utilidad é autoridad della: é como Gonzalo de Ayora era bien hablado, é á causa deste oficio andaba tan cerca del Rey acompañando á S. A. con la guarda, ya le habían envidia otros caballeros calificados é principales."

De aquí la organización fundamental de los reales guardias alabarderos, bien que no fueran estos de Gonzalo de Ayora, cuyo nombramiento para la indicada jefatura, se hizo con fecha de 22 de Enero de 1505, las primeras fuerzas sostenidas para la custodia personal de los reyes, en las que muchos han determinado el origen de los ejércitos permanentes.

El servicio exclusivamente palatino á que se han dedicado los ha hecho permanecer lejos de los terribles campos de batalla, escenario de las grandes hazañas; pero en ellos ha resplandecido siempre un acreditado valor, y una historia de sus hechos, no carecían seguramente de páginas gloriosas.

Conocida es la bizarra defensa que supieron hacer de Palacio en la sangrienta noche del 7 de Octubre del año 1841, y bien sabida es su lealtad y su tradicional disciplina. Cuerpo consagrado á la regia guarda; en él se puede y se debe hoy mirar una representación escogida del Ejército, que tiene á su cuidado la sagrada persona del Monarca, representación del Estado, y en él, por tanto, se debe y se puede mirar también la suma y digna representación de las glorias y de las virtudes militares.

En la vieja leyenda bizantina se ha perpetuado una dolorosa tradición, la de aquel célebre general Belisario, vencedor en los tres continentes, que anciano ya y sin visita, caído en el hondo abismo de la ingratitude y el abandono, tuvo que mendigar en los últimos años de su vida. El hecho será cierto ó hijo tal vez de la imaginación, pero de una ú otra manera, es el más expresivo de la triste recompensa que durante muchos años, y aun siglos, ha recibido en casi todas las naciones, la invalidez recibida en el servicio de las armas. ¡Cruel destino hallado en el camino del heroísmo, cuando se han escrito con sangre las más hermosas páginas para la historia de la civilización y de los pueblos!

En España verdad es que desde tiempos antiguos la munificencia de nuestros reyes ha procurado atender á esos beneméritos soldados, concediéndoles pensiones, beneficios ó empleos que los rediman de la miseria; pero buena copia de relaciones y documentos evidencian la desnudez y el hambre que durante los siglos XVI y XVII hubo de padecer una inmensa mayoría de aquellos veteranos ilustres que llevaron de victoria en victoria nuestro pabellón por todo el mundo, teniendo que implorar la caridad pública é alimentarse con la bazofia de los conventos, cuando no eran admitidos en ellos como legos ó no encontraban las necesarias influencias para conseguir una donación del Soberano.

Felipe V, por su ordenanza de 1717 dió la primera organización á este cuerpo, formando cuatro batallones que debían residir en San Lucar de Barrameda, Palencia, San Felipe de Játiva y Coruña. No es lugar este para enumerar muchas reorganizaciones que desde aquel entonces ha sufrido, pero sí de recordar que las Cortes de 1814, fueron las primeras en decretar como una obligación nacional el sostenimiento de los inválidos.

Principio que luego ha informado todas

las disposiciones oficiales que, para su mantenimiento, se han dictado, y que seguramente habrá de producir, en su día, el estado legal de subsistencia, medro y satisfacción á que tiene pleno derecho por sus méritos.

Hoy los inválidos no carecen de pan cotidiano; pero con haberse reconocido su derecho no se ha llegado aún á donde procede que se llegue: á crearles un porvenir, y en ello hemos de ocuparnos con empeño.

Real es el Cuerpo de Alabarderos por la muy alta y exclusiva misión que se le tiene confiada, y real es también el de Inválidos, aunque no sea más que por las circunstancias que han de reunir sus individuos y el servicio á que de ordinario se consagra.

Si en los unos, como ya dejamos dicho hay una representación del Ejército, de las glorias y las virtudes militares, lo mismo se debe y se puede ver en los otros; aquéllos han de guardar al Rey, personificación del Estado, y éstos las gloriosas banderas que un tiempo han simbolizado á nuestros reyes, á la religión y á la Patria; distinguidos los unos por su valor y sus condiciones personales, no son menos distinguidos los otros, que han sellado con sangre sus juramentos de soldado y han sido elegidos para esa otra guardia suprema, por la mano de la desgracia en el combate. Los dos merecen todo linaje de consideraciones, que ambos dan muestra, recordándonos dondequiera de la nobleza y el sacerdocio del Ejército.

## LAS CLASES PASIVAS MILITARES

Los partidos políticos que, olvidando de donde arrancan nuestros derechos, piden que se nos suprima, aduciendo que somos una carga pesada para la nación, un peso muerto que dificulta la marcha de los vivos; los políticos utópicos que ignoran ó

pretenden ignorar que con lo pasado se hace lo presente y con el presente lo futuro; los reformadores que no guardan ninguna veneración ni respeto para las generaciones que hoy en la senectud fueron las que, sin embargo, dieron días de gloria á la nacionalidad y la enaltecieron derramando su sangre por la patria, siempre que la salud de ésta lo demandaba, someten nuestros miseros haberes, esos haberes, fruto de nuestro Montepío, á una seria inacabable de gabelas y de impuestos que reducen y merman de tal modo lo que percibimos por un Derecho, que más parece limosna, que se nos da por conmiseración, que no sueldo, que por la ley y por nuestros servicios nos pertenece.

Cual si nuestros haberes, cual si nuestros retiros, viudedades y orfandades, se debieran al favoritismo, y no á nuestros servicios, á nuestro Derecho y á nuestros sacrificios por la patria, cual si la vejez, el desamparo, la viudedad y la orfandad, fueran estados dignos de mofa y de escarnio, á la menor dificultad con que tropiezan nuestros hacendistas, introducen la segur en nuestros miseros haberes y nos dejan en una situación tal de escasez y de abatimiento, que casi casi nos eliminan del presupuesto.

Las clases pasivas militares de España arrastran una vida deprimente y bochornosa.

Los impuestos, las gabelas y las socialías que pesan sobre los pasivos, las viudas y los huérfanos de los que hemos servido á la patria, aumentan en vez de disminuir comenzando en un descuento abrumador y desproporcionado, al cual siguen otros, como el pago de habilitación, el sello del Timbre, el impuesto del Ayuntamiento, la fé de vida que expide el Juzgado municipal, la cédula recargada y sobre todo, la desconsideración social, del retirado que pasa rápidamente, instantáneamente y á plazo fijo, del ser al no ser.

El unánime acuerdo de los jubilados civiles residentes en Madrid, de secundar las gestiones del Centro general de pasivos, es el comienzo de la unión más firme é íntima de todos los pasivos militares y civiles, sin lo cual es imposible obtener las justas reparaciones que fundadas en el derecho y en la razón, pretende con toda justicia la respetable clase á que pertenecemos,





# CAYETANO DEL PINO

SUCESOR DE

## C. DEL PINO Y COMPAÑIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de M. Loubet.

### Antiguas especialidades

- Oloroso: Tres cortados
- Jerez cristal: Marca Ladies
- Chianti blanco español
- Cognac jerezano y
- Vermouth champagne "Santa Elena"

## ¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa. WHISKY QUINADO.--PONCHEQUINADO.--CHAMPAGNE QUINA

### Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo. Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

# PASTILLAS BONALD

### Cloro-boro-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Po liglicerofosfato BONALD.—Medicamento intineurastérico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

## Elixir antibacilar BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanacito fosio-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, aringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

**1908 ANO XXX 1908**

**ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA**

(BAILEY & BAILLIÈRE)

**CONTIENE**

**ESPAÑA**  
 Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc.  
 Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio e industrias y España entera por provincias, partidos judiciales, ayuntamientos, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, topografía, población, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferries, establecimientos de baños, etc.  
 Directorio de los comercios de España, etc., etc.  
 Directorio de los puertos por puertos que sean, con los nombres y apellidos de quienes los administran, sus señas, etc.  
 Directorio de los puertos de España, etc., etc.  
 Directorio de los puertos de España, etc., etc.  
 Directorio de los puertos de España, etc., etc.

**AMÉRICA**  
 Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias.  
 Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres ordenes de apellidos, nombres de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.  
 Puerto Rico: Información completa de la Isla.  
 Estados HISPANOAMERICANOS  
 Estados Unidos, Colombia, Venezuela, etc.  
 América del Norte: México, Estados Unidos, Canadá, etc.  
 América del Sur: Brasil, Argentina, Uruguay, Venezuela, etc.  
 De estos países, a más de los nombres, apellidos y nombres de los habitantes de los puertos, se dan amplias referencias, etc., etc.

**FILIPINAS**  
 Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, etc., etc.

**PORTUGAL**  
 Descripción detallada de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

**PRECIO: 25 PTAS.**

Los comisionados son: D. Víctor BAILEY & BAILLIÈRE, S. A., en las principales librerías del mundo.

## GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID  
Apartado de Correos, 436.



El maravilloso reloj automático

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que preserva el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo. L. THIERRY.—Gran relojería de París. Fuencarral, 59.—MADRID.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montserrat", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

### Línea de Filipinas

El día 17 de Abril saldrá de Liverpool y el 25 de Mayo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

## A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA  
Patente de invención  
núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo, Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven frascos de porte y embalaje a la estación más próxima.

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

### SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

### Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pel ayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e Islas Baleares: Sañó, 14, Valencia.

# HISTOGENO

LLOPIS

INALTERABLE EN TODOS LOS CLIMAS

Adoptado en los dispensarios antituberculosos de Barcelona, Coruña, Lisboa, Sanatorios y Clínicas particulares para curar la Tuberculosis, Anemia y enfermedades consultivas en general.

Digestivo superior a todos los usados. Todos los médicos reconocen la eficacia de este prodigioso medicamento, que es universalmente conocido. No hace falta que insistamos en hechos conocidos de todos.

El enfermo que toma un frasco, se alivia; el que toma seis, se cura. El Histógeno Antidiabético produce maravillosos resultados en el tratamiento de la Diabetes, pudiendo asegurar según dictamen de los señores médicos que lo han ensayado, que la curación de esta enfermedad se consigue en un período de uno a dos meses de tratamiento. Enfermos que según el análisis tenían 30, y otros 40 gramos de azúcar, en el primer mes disminuieron 22-30 gramos, respectivamente, y el segundo mes desapareció por completo el azúcar de la orina.

PRECIO MAXIMO en toda España: Histógeno líquido..... 5,50 pesetas. Histógeno granulado..... 5,50 ; Antidiabético..... 5,50 ;

DE VENTA: Ferraz, 1 y 3. Farmacia, Madrid y principales de España, Europa, América y Asia.